

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JURISPRUDENCIAS APROBADAS: PLENO Y SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 1 DE ABRIL DE 2016

Número de Registro: 2 011 381

RECURSO DE REVISIÓN. PROCEDE CONTRA EL DESECHAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA DICTADO EN LA MISMA RESOLUCIÓN QUE DECRETA EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO FUERA DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

Localización: [J]; 10a. Época; 2a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 2a./J. 32/2016 (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h

Número de Registro: 2 011 346

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PRINCIPALES E INCIDENTALES. LOS EFECTOS Y CONSECUENCIAS QUE PUEDAN PRODUCIR SUS RESOLUCIONES, SON EL FACTOR DETERMINANTE PARA ESTABLECER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PERTINENTE EN SU CONTRA.

Localización: [J]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.1o.A.E. J/1 (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h

Número de Registro: 2 011 345

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. LA NATURALEZA, CONTENIDO Y ALCANCE DEL ACTO TERMINAL SON LOS ELEMENTOS DETERMINANTES PARA DEFINIR SU ESTRUCTURA.

Localización: [J]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.1o.A.E. J/2 (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h

Número de Registro: 2 011 344

PEDIMENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL. NO ES OBLIGATORIO ATENDERLO EN LA SENTENCIA DEL JUICIO DE AMPARO.

Localización: [J]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; III.1o.A. J/1 (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JURISPRUDENCIAS APROBADAS: PLENO Y SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

Número de Registro: 2 011 343

AUTORIDAD PARA EFECTOS DEL AMPARO. NO LO ES EL ÓRGANO O FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DEL ESTADO CUANDO ACTÚA COMO PATRÓN.

Localización: [J]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.6o.T. J/28 (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h

Número de Registro: 2 011 342

AMPARO INDIRECTO. ES IMPROCEDENTE CONTRA LA RESOLUCIÓN DICTADA EN EL RECURSO DE REVISIÓN DE ACTOS DEL EJECUTOR, CONSISTENTES EN EL EMBARGO, POR NO CONSTITUIR LA ÚLTIMA ACTUACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE.

Localización: [J]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.13o.T. J/10 (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h

Número de Registro: 2 011 341

AMPARO DIRECTO PRINCIPAL. DEBE SOBRESEERSE POR HABER CESADO LOS EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN RECLAMADA, AL CONCEDERSE EL AMPARO ADHESIVO POR UNA VIOLACIÓN PROCESAL QUE AMERITA REPONER EL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO NATURAL.

Localización: [J]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.6o.T. J/27 (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h

Número de Registro: 2 011 340

ACTOS TERMINALES EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. DEBEN DISTINGUIRSE ENTRE LOS DE MOLESTIA Y LOS PRIVATIVOS, A FIN DE CONSEGUIR, PRIORITARIAMENTE, LA DEFENSA DE LOS PROBABLES AFECTADOS.

Localización: [J]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.1o.A.E. J/3 (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h

Número de Registro: 2 011 339

ACTOS O VIOLACIONES INTRAPROCESALES PARA EFECTOS DE LA PROCEDENCIA DEL AMPARO INDIRECTO. SUS CARACTERÍSTICAS.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JURISPRUDENCIAS APROBADAS: PLENO Y SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

Localización: [J]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.1o.A.E. J/4 (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h

Número de Registro: 2 011 338

ACTOS DE EJECUCIÓN IRREPARABLE O DE IMPOSIBLE REPARACIÓN. SUS CARACTERÍSTICAS PARA EFECTOS DE LA PROCEDENCIA DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 3 DE ABRIL DE 2013).

Localización: [J]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.1o.A.E. J/5 (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h

Número de Registro: 2 011 337

NEGATIVA FICTA. EL SOLO ACTO DE ENTREGA DE FACTURAS POR EL PROVEEDOR A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, PREVIA ENTREGA DEL BIEN O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO, POR SÍ MISMO, NO CONSTITUYE UNA PETICIÓN QUE SEA SUSCEPTIBLE DE CONFIGURAR AQUELLA FIGURA.

Localización: [J]; 10a. Época; Plenos de Circuito; Semanario Judicial de la Federación; PC.III.A. J/15 A (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h

Número de Registro: 2 011 336

IMPEDIMENTO EN EL AMPARO. SE ACTUALIZA CUANDO EL JUZGADOR TIENE AMISTAD CON QUIEN FUNGE COMO ASESOR DE UNA DE LAS PARTES, AUNQUE NO TENGA RECONOCIDO CARÁCTER ALGUNO EN EL PROCEDIMIENTO.

Localización: [J]; 10a. Época; Plenos de Circuito; Semanario Judicial de la Federación; PC.III.C. J/13 K (10a.);
Publicación: Viernes 01 de Abril de 2016 10:01 h